

Informe SUOC de Evaluación N° 18/2024

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el art. 37 inciso b de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas; procede a emitir el **“INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN”** de la Propuesta presentada en la convocatoria que se identifica seguidamente.-----

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
- a) N° de PAC : 442.405
 - b) Nombre de la Convocatoria: **ADQUISICION DE ACCESORIOS MENORES, PRODUCTOS METALICOS Y OTROS**
 - c) Modalidad : Menor Cuantía Nacional
2. **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta de Apertura de Sobres de fecha 14 de Agosto de 2024, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, Comisión Nacional de Codificación e/ Avda. Heriberto Colombino y Dr. Eugenio Jiménez y Núñez, segundo piso, Sala de Sesiones del Consejo de Administración. Se procede a la apertura del sobre resultando lo siguiente;

OFERENTE 1	RUC N°
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80002756-6

3. **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:-----

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
7. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE

En el Pliego de Bases y Condiciones, se advierte que los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.


Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme


Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III

Teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 1230/2024 en su Artículo 2°. Modificar y ampliar el inciso m) del art. 1° de la Resolución DNCP N° 4401/23, la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L presenta la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta acompañada de la Certificación de firmas correspondiente, siendo un documento sustancial a ser presentado con la oferta en la Apertura de Sobres.

Para la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC(NO APLICA) porque es único oferente.

8.Documentos legales 8.1. Personas Jurídicas	EMPORIO FERRETERIA S.R.L
	CUMPLE / NO CUMPLE
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:**Se deja constancia que no se realizó ninguna corrección aritmética.-----
5. **EVALUACIÓN ECONÓMICA:** Al realizar la verificación se constata la propuesta de la empresa:
- a) **EMPORIO FERRETERIA S.R.L** Gs. 16.052.670 (Guaraníes diez y seis millones cincuenta y dos mil seiscientos setenta).-----
6. **CAPACIDAD FINANCIERA:** Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:
- a) Para Contribuyentes **IRACIS/IRE RG:** Se realiza la evaluación según el pago que realiza el Contribuyente que se constata en la Constancia del RUC,


Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme


Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III



Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:	EMPORIO FERRETERIA S.R.L
	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la apertura de ofertas.	CUMPLE
2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres años (2021, 2022 y 2023) para contribuyente de IRACIS/IRE RG.	CUMPLE
3. IVA General de 36 (treinta y seis) meses (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA
4. Formulario 106 IRPC, Formulario 501 IRE Simple de los 3 (tres) años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE o IRACIS/IRE SIMPLE.	NO APLICA

EMPORIO FERRETERIA S.R.L

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2021	2022	2023	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	3.086.857.850	3.386.866.240	2.708.302.165	
PASIVO CORRIENTE	2.357.828.628	1,31 2.164.011.972	1,57 742.954.703	3,65 2,17
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2021, 2022 y 2023)				

b) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2021	2022	2023	
PASIVO TOTAL	2.357.828.628	2.164.011.972	742.954.703	
ACTIVO TOTAL	7.184.679.698	0,33 7.484.688.088	0,29 6.806.124.013	0,11 0,24

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2021, 2022 y 2023)

c) RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital

	2021	2022	2023	
Util o Perd. Del Ejr.	339.091.129	493.825.046	705.368.534	
Capital/PN	1.150.000.000	0,29 1.150.000.000	0,43 1.150.000.000	0,61 0,45
El promedio de los años (2021, 2022 y 2023) no deberá ser negativo				

La evaluación financiera de la firma oferente, se encuentra dentro del promedio de calificación requerida.

7. **EXPERIENCIA REQUERIDA:** Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS MENORES, PRODUCTOS METALICOS Y OTROS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los 3 ultimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año 2021, 2022 y 2023.


Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme


Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III



Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida :	EMPORIO FERRETERIA S.R.L
	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

La empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L** presenta facturación de ventas, superando el 50% del monto total ofertado.

8. **CAPACIDAD TECNICA:** El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Poseer la capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y formas requeridas.-

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica:	EMPORIO FERRETERIA S.R.L
	CUMPLE/NO CUMPLE
Declaracion Jurada del oferente en el cual manifieste que posee la capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y forma requerida.-	Cumple

9. **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:** Conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario y en consecuencia, en el Pliego de Bases y Condiciones, apartado Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, punto Requisitos de Calificación, Capacidad Legal, este Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al siguiente análisis:

- 9.1 *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales*

Esta verificación ha sido constatada en el punto anterior del presente informe de evaluación, teniendo en cuenta que el mismo se encuentra como Declaración Jurada dentro del formulario de ofertas; el cual ha demostrado que el oferente CUMPLE, con este requisito.

- 9.2 *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N°7021/22.*

- 9.3 *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.*

- 9.4 *Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*


 Responsable de la SUOC
 Econ. Rossemarie Lesme


 Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
 Técnico Administrativo III



9.5 Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

En cuanto a los puntos 9.1, 9.2, 9.3, 9.4 y 9.5 , se ha procedido al análisis con respecto a las Prohibiciones y Limitaciones del Artículo N° 21, de la Ley 7021/22, de los representantes y/o miembros de las ofertas recibidas, conforme a las verificaciones en los registros de la base de datos de la Convocante, SINARH base de datos de la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP (<https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html>), conforme a los datos proporcionados en el Formulario de Declaración de Personas, que se detalla en el siguiente cuadro:

OFERENTES:	Propietarios o miembros de la firma oferente	Conforme a la base de datos de la Convocante, del SINARH y de la SFP	Inc. “g” “h” “i” y “j” del Art. 21. Conforme a la base de datos de la DNCP.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L RUC 80002756-6	Axel Corvalán Amigo C.I.N° 461.997	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Mirta Isabel Corvalán Amigo C.I.N° 275.212	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Ida Haydee Corvalán Amigo C.I.N° 275.202	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Jorge Diego Corvalán Amigo C.I.N° 271.920	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	José Edgar Corvalán Amigo C.I.N° 326.955	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Miriam Alexina Corvalán de Persano C.I.N° 326.957	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Carmen Noemi Corvalán de Avila C.I.N° 461.923	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Diego Corvalán Amigo C.I.N° 461.984	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES

10. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP.

En cumplimiento de este apartado, se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constato que la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L RUC. 80002756-6, no registra datos hasta la fecha.-----

11. Cuadro de Análisis de los Precios conforme a la RES N° DNCP 454/2024.



Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme



Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III

Cuadro de Análisis de los Precios

Item	Descripcion	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (mínimo) no menor del 25% del referencial	Precio (máximo) no Mayor del 15% del referencial	Precio no menor del 25% o Mayor del 15% (cumple: si o no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	HILO PARA DESMALEZADORA POR ROLLO	EMPORIO	30	19.800	18.090	14.850	22.770	CUMPLE	542.700
2	PALA ANCHA	EMPORIO	5	67.633	79.250	50.725	77.778	ACEPTADO	396.250
3	PALA RECTA	EMPORIO	5	63.833	65.740	47.875	73.408	CUMPLE	328.700
4	HACHA CON MANGO	EMPORIO	5	89.630	105.890	67.223	103.075	ACEPTADO	529.450
6	JUEGO DE LLAVE COMBINADA	EMPORIO	3	128.150	119.350	96.113	147.373	CUMPLE	358.050
7	PINZA DE CORTE	EMPORIO	6	51.018	57.590	38.264	58.671	CUMPLE	345.540
8	PINZA DE FUERZA UNIVERSAL	EMPORIO	8	63.310	74.490	47.483	72.807	ACEPTADO	595.920
9	PINZA PICO DE LORO	EMPORIO	4	66.033	57.310	49.525	75.938	CUMPLE	229.240
10	PINZA A PRESION	EMPORIO	4	78.189	72.060	58.642	89.917	CUMPLE	288.240
11	PINZA PUNTA FINA	EMPORIO	4	65.627	57.180	49.220	75.471	CUMPLE	228.720
12	SERRUCHO PARA JARDIN	EMPORIO	6	34.860	35.340	26.145	40.089	CUMPLE	212.040
13	JUEGO DE DESTORNILLADORES P/ SERV. GENERALES	EMPORIO	3	84.633	74.050	63.475	97.328	CUMPLE	222.150
14	JUEGO DE DESTORNILLADORES 6 PZS MEDIDAS PEQUEÑAS	EMPORIO	2	61.070	32.000	45.803	70.231	ACEPTADO	64.000
16	JUEGO DE PUNTA BITS CRUZ Y PLANO	EMPORIO	2	20.863	20.560	15.647	23.992	CUMPLE	41.120
17	JUEGO LLAVE TORX - 9 PZS	EMPORIO	1	86.713	72.340	65.035	99.720	CUMPLE	72.340
18	ARCO SIERRA	EMPORIO	1	44.597	32.000	33.448	51.287	ACEPTADO	32.000
19	HOJA DE SIERRA	EMPORIO	10	6.973	5.430	5.230	8.019	CUMPLE	54.300
20	TARRAJA 1/2"	EMPORIO	2	24.413	29.150	18.310	28.075	ACEPTADO	58.300
21	TARRAJA 3/4"	EMPORIO	2	27.797	32.190	20.848	31.967	ACEPTADO	64.380
22	TARRAJA 1"	EMPORIO	2	56.500	63.130	42.375	64.975	CUMPLE	126.260
23	CINTA METRICA 8MT	EMPORIO	1	49.600	48.820	37.200	57.040	CUMPLE	48.820
24	CINTA METRICA 3MT	EMPORIO	2	18.832	18.370	14.124	21.657	CUMPLE	36.740
25	SOPORTE Y MANGO PARA RODILLO DE 23CM	EMPORIO	5	11.667	8.280	8.750	13.417	ACEPTADO	41.400
26	DISCO DE CORTE PARA METAL	EMPORIO	6	23.083	12.695	17.312	26.545	ACEPTADO	76.170
27	DISCO DE CORTE PARA CERAMICA	EMPORIO	4	53.217	32.420	39.913	61.200	ACEPTADO	129.680
28	JUEGO DE MECHA SALOMONICA PARA METAL	EMPORIO	4	180.002	99.000	135.002	207.002	ACEPTADO	396.000
29	JUEGO MECHAS SALOMONICA PARA HORMIGON	EMPORIO	4	58.940	70.850	44.205	67.781	ACEPTADO	283.400
31	CINTILLO PARA CABLE 3,6MM 20CM X 100UND	EMPORIO	6	20.180	11.100	15.135	23.207	ACEPTADO	66.600
32	GRAMPA METALICA PARA CAÑO 3/4	EMPORIO	55	1.233	1.300	925	1.418	CUMPLE	71.500
33	LLANA PLANA	EMPORIO	6	14.660	17.680	10.995	16.859	ACEPTADO	106.080
34	KIT DE VIOLERA	EMPORIO	2	553.500	304.425	415.125	636.525	ACEPTADO	608.850
35	LLAVE SACA FILTRO A CADENA	EMPORIO	2	186.487	102.800	139.865	214.460	ACEPTADO	205.600
36	LLAVE CAÑO 24"	EMPORIO	2	247.633	191.960	185.725	284.778	CUMPLE	383.920
37	CERRADURA PARA PUERTA MOD.4006	EMPORIO	15	130.617	156.000	97.963	150.210	ACEPTADO	2.340.000
39	CERRADURAS PARA MAMPARAS P/ CAJA	EMPORIO	30	45.967	52.000	34.475	52.862	CUMPLE	1.560.000
40	CERRADURA PARA PUERTA TIPO PAPAIZ	EMPORIO	15	72.967	59.190	54.725	83.912	CUMPLE	887.850
42	LLAVE DE PASO TIPO FV 1"	EMPORIO	4	126.276	69.455	94.707	145.217	ACEPTADO	277.820
43	LLAVE DE PASO TIPO FV 1" 1/4	EMPORIO	4	168.583	120.510	126.437	193.870	ACEPTADO	482.040
44	BISAGRA PARA PUERTA DE MAMPARA	EMPORIO	30	12.630	13.780	9.473	14.525	CUMPLE	413.400
45	VALVULA DE DESCARGA COMPATIBLE A DOCOL de 1-1/2	EMPORIO	10	184.879	195.000	138.659	212.611	CUMPLE	1.950.000
46	VARILLA DE BRONCE	EMPORIO	10	11.810	9.050	8.858	13.582	CUMPLE	90.500
47	VARILLA DE PLATA	EMPORIO	10	8.450	6.260	6.338	9.718	ACEPTADO	62.600
48	ADHESIVO INSTANTANEO TRANSPARENTE	EMPORIO	20	11.100	9.640	8.325	12.765	CUMPLE	192.800
49	ADHESIVO DE CONTACTO TRANSPARENTE	EMPORIO	20	10.052	11.140	7.539	11.560	CUMPLE	222.800
50	ADHESIVO DE 2 COMPONENTES	EMPORIO	10	36.300	32.840	27.225	41.745	CUMPLE	328.400
TOTAL:									16.052.670


Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme


Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III



Conforme a la RES. N° 454/2024, Artículo 4º CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA, dispone 1. *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación.* Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. *El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.*

Elaborado el cuadro de análisis de precios, se constata que los Items N°s. 2, 4, 8, 14, 18, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 37, 42, 43 y 47 no se encuentran dentro del margen establecido en la RESOLUCIÓN N° 454/2024; por ende se ha solicitado a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** la composición de precios, la cual ha respondido satisfactoriamente, cumpliendo con las especificaciones técnicas, siendo conveniente su adquisición para la institución; por lo tanto se aceptan los precios. -----

12. RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta la normativa legal vigente de la Ley N° 7021/2022 en su Art. 55. Adjudicación y Resolución de la DNCP 454/2024, la SUOC de la Circunscripción **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:-----

1º ADJUDICAR: Por ítem el llamado a Menor Cuantía Nacional **"ADQUISICION DE ACCESORIOS MENORES, PRODUCTOS METALICOS Y OTROS"** ID N° 442.405, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe a la empresa.-----

a) **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, RUC N° 80002756-6, REPRESENTANTE LEGAL, EL Sr. Axel Corvalan Amigo con C.I.N° 461.997, por un monto de Gs. 16.052.670 (Guaraníes diez y seis millones cincuenta y dos mil seiscientos setenta) IVA INCLUIDO, Los Items N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50.-----

b) **DECLARAR DESIERTO** los ítems N° 5, 15, 30, 38 y 41 porque no fueron cotizados.-----

LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente **"INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN"** de conformidad al art. 37 inciso b de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas.-----

Concepción, 20 de Agosto 2024.-


Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme


Lic. Jemmyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Anexo al Decreto N° _____

Lda. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROLADO
Control y Seguimiento

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

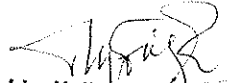
		EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	HILO PARA DESMALEZADORA POR ROLLO	Grasfio	Brasil	30	18.090	542.700
2	PALA ANCHA	Tramontina	Brasil	5	79.250	396.250
3	PALA RECTA	Tramontina	Brasil	5	65.740	328.700
4	HACHA CON MANGO	Tramontina	Brasil	5	105.890	529.450
5	JUEGO DE LLAVE ALLEN	NO COTIZA	NO COTIZA	2	NO COTIZA	NO COTIZA
6	JUEGO DE LLAVE COMBINADA	Tramontina	Brasil	3	119.350	358.050
7	PINZA DE CORTE	Truper	Mexico	6	57.590	345.540
8	PINZA DE FUERZA UNIVERSAL	Truper	Mexico	8	74.490	595.920
9	PINZA PICO DE LORO	Truper	Mexico	4	57.310	229.240
10	PINZA A PRESION	Truper	Mexico	4	72.060	288.240
11	PINZA PUNTA FINA	Truper	Mexico	4	57.180	228.720
12	SERRUCHÓ PARA JARDIN	Max	Brasil	6	35.340	212.040
13	JUEGO DE DESTORNILLADORES P/ SERV. GENERAL	Tramontina	Brasil	3	74.050	222.150
14	JUEGO DE DESTORNILLADORES 6 PZS- MEDIDAS F	Tramontina	Brasil	2	32.000	64.000
15	JUEGO DE DESTORNILLADORES 8 PZS	NO COTIZA	NO COTIZA	2	NO COTIZA	NO COTIZA
16	JUEGO DE PUNTA BITS CRUZ Y PLANO	Truper	Mexico	2	20.560	41.120
17	JUEGO LLAVE TORX - 9 PZS	Tramontina	Brasil	1	72.340	72.340
18	ARCO SIERRA	Tramontina	Brasil	1	32.000	32.000
19	HOJA DE SIERRA	Nicholson	Brasil	10	5.430	54.300
20	TARRAJA 1/2"	Meikon	Brasil	2	29.150	58.300
21	TARRAJA 3/4"	Meikon	Brasil	2	32.190	64.380
22	TARRAJA 1"	Meikon	Brasil	2	63.130	126.260
23	CINTA METRICA 8MT	Stanley	China	1	48.820	48.820
24	CINTA METRICA 3MT	Truper	Mexico	2	18.370	36.740
25	SOPORTE Y MANGO PARA RODILLO DE 23CM	Roma	Brasil	5	8.280	41.400
26	DISCO DE CORTE PARA METAL	Norton	Brasil	6	12.695	76.170
27	DISCO DE CORTE PARA CERAMICA	Optima	China	4	32.420	129.680
28	JUEGO DE MECHA SALOMONICA PARA METAL	Gardex	China	4	99.000	396.000
29	JUEGO MECHAS SALOMONICA PARA HORMIGON	Makita	Brasil	4	70.850	283.400
30	JUEGO DE MECHAS SALOMONICA PARA MADERA	NO COTIZA	NO COTIZA	4	NO COTIZA	NO COTIZA
31	CINTILLO PARA CABLE 3,6MM 20CM X 100UND	Hotdeal	China	6	11.100	66.600
32	GRAMPA METALICA PARA CAI 3/4	Gardex	China	55	1.300	71.500
33	LLANA PLANA	Max	Brasil	6	17.680	106.080
34	KIT DE VIROLERA	Truper	Mexico	2	304.425	608.850
35	LLAVE SACA FILTRO A CADENA	Gedore	Brasil	2	102.800	205.600
36	LLAVE CAI 24"	Pretul	China	2	191.960	383.920
37	CERRADURA PARA PUERTA MOD.4006	Kallay	Argentina	15	156.000	2.340.000
38	CERRADURA PARA PUERTA MOD. 4000	NO COTIZA	NO COTIZA	15	NO COTIZA	NO COTIZA
39	CERRADURAS PARA MAMPARAS P/ CAJA	Tipo	China	30	52.000	1.560.000
40	CERRADURA PARA PUERTA TIPO PAPAIZ	Soprano	Brasil	15	59.190	887.850
41	CERRADURA P/ MODULO ARCHIVADOR	NO COTIZA	NO COTIZA	95	NO COTIZA	NO COTIZA
42	LLAVE DE PASO TIPO FV 1"	Ramos	Argentina	4	69.455	277.820
43	LLAVE DE PASO TIPO FV 1" 1/4	Ramos	Argentina	4	120.510	482.040
44	BISAGRA PARA PUERTA DE MAMPARA	Optima	China	30	13.780	413.400
45	VALVULA DE DESCARGA COMPATIBLE A DOCOL de1-1/2	Docol	Brasil	10	195.000	1.950.000
46	VARILLA DE BRONCE	Flight	China	10	9.050	90.500
47	VARILLA DE PLATA	Flight	China	10	6.260	62.600
48	ADHESIVO INSTANTANEO TRANSPARENTE	La Gotita	Uruguay	20	9.640	192.800
49	ADHESIVO DE CONTACTO TRANSPARENTE	Alma Super	Brasil	20	11.140	222.800
50	ADHESIVO DE 2 COMPONENTES	Poxilina	Uruguay	10	32.840	328.400
					TOTAL:	16.052.670

FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA SUOC
Econ. Rossemarie Lesme

Lic. Jonnyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III

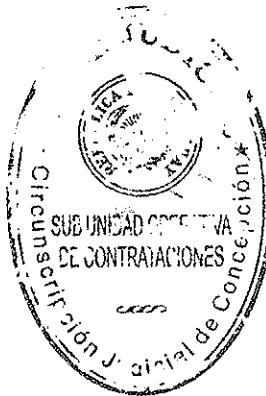


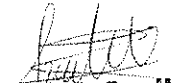
Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.


Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROLADO
Control y Seguimiento

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Marca	Fabricante	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	21101708-026	HILO PARA DESMALEZADORA POR ROLLO	UNIDAD	UNIDAD	Grasfio	Grasfio	Brasil	30	18.090	542.700
2	27112004-003	PALA ANCHA	UNIDAD	UNIDAD	Tramontina	Tramontina	Brasil	5	79.250	396.250
3	27112004-9999	PALA RECTA	UNIDAD	UNIDAD	Tramontina	Tramontina	Brasil	5	65.740	328.700
4	27111604-001	HACHA CON MANGO	UNIDAD	UNIDAD	Tramontina	Tramontina	Brasil	5	105.890	529.450
6	27111702-9998	JUEGO DE LLAVE COMBINADA	UNIDAD	UNIDAD	Tramontina	Tramontina	Brasil	3	119.350	358.050
7	27112117-002	PINZA DE CORTE	UNIDAD	UNIDAD	Truper	Truper	Mexico	6	57.590	345.540
8	27112126-014	PINZA DE FUERZA UNIVERSAL	UNIDAD	UNIDAD	Truper	Truper	Mexico	8	74.490	595.920
9	27112117-001	PINZA PICO DE LORO	UNIDAD	UNIDAD	Truper	Truper	Mexico	4	57.310	229.240
10	27111750-001	PINZA A PRESION	UNIDAD	UNIDAD	Truper	Truper	Mexico	4	72.060	288.240
11	39121708-008	PINZA PUNTA FINA	UNIDAD	UNIDAD	Truper	Truper	Mexico	4	57.180	228.720
12	27111508-012	SERRUCHO PARA JARDIN	UNIDAD	UNIDAD	Max	Max	Brasil	6	35.340	212.040
13	27111701-006	JUEGO DE DESTORNILLADORES P/ SERV. GENER	UNIDAD	UNIDAD	Tramontina	Tramontina	Brasil	3	74.050	222.150
14	27111701-006	JUEGO DE DESTORNILLADORES 6 PZS- MEDIDAS	UNIDAD	KIT JUEGO	Tramontina	Tramontina	Brasil	2	32.000	64.000
16	27111701-006	JUEGO DE PUNTA BITS CRUZ Y PLANO	UNIDAD	KIT JUEGO	Truper	Truper	Mexico	2	20.560	41.120
17	27111716-001	JUEGO LLAVE TORX - 9 PZS	UNIDAD	KIT JUEGO	Tramontina	Tramontina	Brasil	1	72.340	72.340
18	27111508-017	ARCO SIERRA	UNIDAD	UNIDAD	Tramontina	Tramontina	Brasil	1	32.000	32.000
19	27112802-001	HOJA DE SIERRA	UNIDAD	UNIDAD	Nicholson	Nicholson	Brasil	10	5.430	54.300
20	27113201-001	TARRAJA 1/2"	UNIDAD	UNIDAD	Meikon	Meikon	Brasil	2	29.150	58.300
21	27113201-001	TARRAJA 3/4"	UNIDAD	UNIDAD	Meikon	Meikon	Brasil	2	32.190	64.380
22	27113201-001	TARRAJA 1"	UNIDAD	UNIDAD	Meikon	Meikon	Brasil	2	63.130	126.260
23	27111801-001	CINTA METRICA 8MT	UNIDAD	UNIDAD	Stanley	Stanley	China	1	48.820	48.820
24	27111801-001	CINTA METRICA 3MT	UNIDAD	UNIDAD	Truper	Truper	Mexico	2	18.370	36.740
25	31211906-9994	SOPORTE Y MANGO PARA RODILLO DE 23CM	UNIDAD	UNIDAD	Roma	Roma	Brasil	5	8.280	41.400
26	20101712-998	DISCO DE CORTE PARA METAL	UNIDAD	UNIDAD	Norton	Norton	Brasil	6	12.695	76.170
27	20101712-998	DISCO DE CORTE PARA CERAMICA	UNIDAD	UNIDAD	Optima	Optima	China	4	32.420	129.680
28	27111509-008	JUEGO DE MECHA SALOMONICA PARA METAL	UNIDAD	KIT JUEGO	Gardex	Gardex	China	4	99.000	396.000
29	27111509-008	JUEGO MECHAS SALOMONICA PARA HORMIGON	UNIDAD	KIT JUEGO	Makita	Makita	Brasil	4	70.850	283.400
31	39121702-001	CINTILLO PARA CABLE 3,6MM 20CM X 100UND	UNIDAD	PAQUETE	Hotdeal	Hotdeal	China	6	11.100	66.600
32	27112120-001	GRAMPA METALICA PARA CAÑO 3/4	UNIDAD	UNIDAD	Gardex	Gardex	China	55	1.300	71.500
33	27112202-001	LLANA PLANA	UNIDAD	UNIDAD	Max	Max	Brasil	6	17.680	106.080
34	27113201-014	KIT DE VIROLERA	UNIDAD	KIT JUEGO	Truper	Truper	Mexico	2	304.425	608.850
35	27112126-016	LLAVE SACA FILTRO A CADENA	UNIDAD	UNIDAD	Gedore	Gedore	Brasil	2	102.800	205.600
36	27111713-001	LLAVE CAÑO 24"	UNIDAD	UNIDAD	Pretul	Pretul	China	2	191.960	383.920
37	46171503-001	CERRADURA PARA PUERTA MOD.4006	UNIDAD	UNIDAD	Kallay	Kallay	Argentina	15	156.000	2.340.000
39	46171503-009	CERRADURAS PARA MAMPARAS P/ CAJA	UNIDAD	UNIDAD	Tipo	Tipo	China	30	52.000	1.560.000
40	46171503-001	CERRADURA PARA PUERTA TIPO PAPAIZ	UNIDAD	UNIDAD	Soprano	Soprano	Brasil	15	59.190	887.850
42	40141702-9956	LLAVE DE PASO TIPO FV 1"	UNIDAD	UNIDAD	Ramos	Ramos	Argentina	4	69.455	277.820
43	40141702-9956	LLAVE DE PASO TIPO FV 1" 1/4	UNIDAD	UNIDAD	Ramos	Ramos	Argentina	4	120.510	482.040
44	31162403-001	BISAGRA PARA PUERTA DE MAMPARA	UNIDAD	UNIDAD	Optima	Optima	China	30	13.780	413.400




Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III


Con. Rossemarie Lesme E.

45	40141702-9985	VALVULA DE DESCARGA COMPATIBLE A DOCOL de 1-1/2	UNIDAD	UNIDAD	Docol	Docol	Brasil	10	195.000	1.950.000
46	23171512-001	VARILLA DE BRONCE	UNIDAD	UNIDAD	Flight	Flight	China	10	9.050	90.500
47	23171512-002	VARILLA DE PLATA	UNIDAD	UNIDAD	Flight	Flight	China	10	6.260	62.600
48	31201601-004	ADHESIVO INSTANTANEO TRANSPARENTE	UNIDAD	UNIDAD	La Gotita	La Gotita	Uruguay	20	9.640	192.800
49	31201601-004	ADHESIVO DE CONTACTO TRANSPARENTE	UNIDAD	UNIDAD	Alma Super	Alma Super	Brasil	20	11.140	222.800
50	31201601-003	ADHESIVO DE 2 COMPONENTES	UNIDAD	UNIDAD	Poxilina	Poxilina	Uruguay	10	32.840	328.400
									TOTAL:	16.052.670


Econ. Rossemarie Lesme E.


Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III




Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

CONTROLADO
Control y Seguimiento



PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial Concepción



Concepción, 19 de Agosto de 2024

Señores:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Presente

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción se dirige a ustedes en el marco de la evaluación de la Convocatoria a Menor Cuantía Nacional “ADQUISICION DE ACCESORIOS MENORES, PRODUCTOS METALICOS Y OTROS” ID N° 442.402 a fin de solicitar en un plazo de 24 hs. hábiles, la remisión de:

- a) Composición de precios de los ítems N° 2, 4, 8, 14, 18, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 37, 42, 43, 47 teniendo en cuenta que los mismos no se encuentran dentro del rango establecido en la Resolución N° 454/2024, correspondiente al llamado a Menor Cuantía Nacional.

El documento solicitado puede remitirse en formato impreso o en formato digital (escaneado) en el plazo señalado.

Atentamente.-


Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III



Retransmitido: SOLICITUD DE DOCUMENTOS ADQ DE ACCESORIOS MENORES, PRODUCTOS METALICOS Y OTROS ID N° 442.402

Microsoft Outlook

lun 19/8/2024 10:10

Para:emporio.ferre@gmail.com <emporio.ferre@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

emporio.ferre@gmail.com (emporio.ferre@gmail.com)

Asunto: SOLICITUD DE DOCUMENTOS ADQ DE ACCESORIOS MENORES, PRODUCTOS METALICOS Y OTROS ID N° 442.402

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paralaso esq. Yuasy'y - Bo. Terminal

Cel.: 0981 627 068

Asunción - Paraguay

E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Asunción, 19 de agosto de 2024

Señores

Sub Unidad Operativa de Contrataciones

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

Presente

Ref. MCN N° 13/2024 "Adquisición de Accesorios Menores, Productos Metálicos y Otros"
ID: 442405.-

En respuesta a su nota de solicitud de documentos, adjunto remitimos:

- Planilla de explicación detallada de la composición del precio ofertado de ítems solicitados.

Atentamente

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

.....
Axel Corvalán Amigo
Representante Legal

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paralaso esq. Yuasy'y - Bo. Terminal

Cel.: 0981 627 068

Asunción - Paraguay

E-mail: emporio.ferre@gmail.com

PLANILLA COMPOSICION DE PRECIOS

Item	Descripción del Bien	Costo	Gastos Financieros	Gastos Administrativos	Flete	Utilidad antes del Impuesto	Impuesto	Precio Ofertado
2	PALA ANCHA	59.438	4.755	4.993	3.963	5.548	553	79.250
4	HACHA CON MANGO	79.418	6.353	6.671	5.295	7.412	741	105.890
6	PINZA DE FUERZA UNIVERSAL	55.868	4.469	4.693	3.725	5.214	521	74.490
14	JUEGO DE DESTORNILLADORES 6 PZS- MEDIDAS PEQUEÑAS	24.000	1.920	2.016	1.600	2.240	224	32.000
18	ARCO SIERRA	24.000	1.920	2.016	1.600	2.240	224	32.000
20	TARRAJA 1/2"	21.863	1.749	1.836	1.458	2.041	203	29.150
21	TARRAJA 3/4"	24.143	1.931	2.028	1.610	2.253	225	32.190
25	SOPORTE Y MANGO PARA RODILLO DE 23CM	6.210	497	522	414	580	57	8.280
26	DISCO DE CORTE PARA METAL	9.521	762	800	635	889	88	12.695
27	DISCO DE CORTE PARA CERAMICA	24.315	1.945	2.042	1.621	2.269	228	32.420
28	JUEGO DE MECHA SALOMONICA PARA METAL	74.250	5.940	6.237	4.950	6.930	693	99.000
29	JUEGO MECHAS SALOMONICA PARA HORMIGON	53.138	4.251	4.464	3.543	4.960	494	70.850
31	CINTILLO PARA CABLE 3,6MM 20CM X 100UND	8.325	666	699	555	777	78	11.100
33	LLANA PLANA	13.260	1.061	1.114	884	1.238	123	17.680
34	KIT DE VIROLERA	228.319	18.266	19.179	15.221	21.310	2.130	304.425
35	LLAVE SACA FILTRO A CADENA	77.100	6.168	6.476	5.140	7.196	720	102.800
37	CERRADURA PARA PUERTA MOD 4008	117.000	9.360	9.828	7.800	10.920	1.092	156.000
42	LLAVE DE PASO TIPO FV 1"	52.091	4.167	4.376	3.473	4.862	486	69.455
43	LLAVE DE PASO TIPO FV 1" 1/4	90.383	7.231	7.592	6.026	8.436	842	120.510
47	VARILLA DE PLATA	4.695	376	394	313	438	44	6.260

EMPORIO
Ferreteria S.R.L.